

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	Es el procedimiento mediante el cual los señores usuarios que cancelan los servicios de Patente Municipal en las oficinas de Rentas y Recaudaciones, tienen que acercarse a hacer firmar el permiso de funcionamiento en las oficinas de la Coordinación de Justicia y Convivencia.
¿A quién está dirigido?	<p>Este servicio está dirigido a los señores propietarios de establecimientos comerciales que ejercen la actividad comercial en el sector urbano y rural del Cantón La Joya de los Sachas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• REGISTRO DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar el permiso de uso de suelo2. Permiso de Gestión de Riesgo3. La Patente Municipal para proceder a firmar el permiso de funcionamiento. <p>Requisitos Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Cumplimiento de requisitos técnicos y legales2.- Informe favorable de inspección3.- Pago de tasas o valores administrativos4.- Competencia de la autoridad firmante.5.- Registro y numeración del documento

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Presentación de la documentación en la oficina de la Coordinación de Justicia y Convivencia ubicado en la calle Brasil y calle Ibarra del barrio Machala
- 2.- Revisión de la documentación
- 3.- Registro
- 4.- Sellado y firma

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DICENIA VILLACRES
Correo Electrónico: comisariamunicipalsacha@gmail.com
Teléfono: 099 936 2110

Transparencia